

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante... 6 rs. mes. En los demás puntos... 20 " trimestre. Fuera de España... 60 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la... ccion de este periódico. Reclama... es y correspondencia, á su Di- rector D. AN... NIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 18 de Enero de 1881.

## CRÓNICA POLÍTICA.

Los ministeriales aseguran que en la votacion del Mensaje, el gobierno tendrá una gran mayoría, para demostrar al país que todo cuanto se viene diciendo acerca de la pérdida de fuerzas que ha sufrido en el Parlamento es una inocente invencion echada á volar por algunos opositores; y que por lo mismo manifiesta grande empeño para que la primera votacion que ha de tener lugar en el Congreso, sea tan numerosa y compacta como exige el interés del partido conservador á fin de que nadie pueda poner en duda que cuenta todavía con los elementos necesarios para seguir gobernando la nacion. Y que si este año ó el que viene deja su puesto, será por un acto de su voluntad, no por falta de vida propia, que la tiene hoy tan vigorosa como la tuvieron ayer.

Los Sres. Alonso Martinez y Sagasta, antes de empezar la sesion del sábado en la Cámara Popular, conferenciaron, segun nuestras noticias, sobre el discurso que habia de pronunciar el primero contra el proyecto del Mensaje, habiendo convenido lo que este habrá de decir respecto á lo espuesto por el Sr. Leon y Castillo en el suyo.

Dicese que el 23 del corriente, con motivo de ser el santo del rey, habrá en el Palacio de la plazuela de Oriente un gran banquete al cual serán invitados los ministros, el cuerpo diplomático extranjero y los capitanes generales de los ejércitos nacionales. A la recepcion que habrá por la tarde se asegura que asistirá don Práxedes Mateo Sagasta si su salud se lo permite. La noticia de que el señor Alonso Martinez debia hablar en la sesion del sábado llevó al Congreso mas concurrencia que de costumbre. A las dos de la tarde las tribunas reservadas y pública estaban cuajadas de espectadores, y en los pasillos y salon de conferencias muchos senadores y diputados. Hasta el Sr. Castelar, dice nuestro corresponsal, á pesar de su delicado estado, asiste á la sesion sin mas objeto que el de oír al jefe del grupo central.

Abierta la sesion, el Sr. D. Venancio Gonzalez reanuda su interrumpido discurso de censura á la gestion económica del gobierno á quien hace nuevos cargos que espone en los términos mas enérgicos. El Sr. Cánovas del Castillo se presenta en el banco azul mas temprano que el dia anterior. En la tribuna del cuerpo diplomático se ven á los representan-

tes de Francia, Italia, Alemania y de otras potencias. En el momento que el Sr. Alonso Martinez entra en la sala de sesiones, los bancos se van llenando de diputados y los pasillos y el salon de conferencias quedan desiertos.

El marqués de la Vega de Armigo conversa con alguna animacion con su amigo el Sr. Alonso Martinez. El Sr. Gonzalez despues de rectificar retiró su enmienda. Los Sres. Romero Robledo y Cánovas del Castillo conferenciaron largamente sobre la cuestion que se debate en el Congreso.

## CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

### Pago de créditos contra el Ayuntamiento

Hemos creído conveniente empezar este trabajo refiriéndonos á la gestion del Ayuntamiento de Alicante, porque se relaciona más directamente con los intereses de la localidad, que la de la Diputacion; y como quiera que sin embargo de la escasez de datos con que contamos, no podemos dar á los presentes artículos toda la latitud que con seguridad les daríamos si se pusiesen á nuestra disposicion los libros y todos los antecedentes que obran en poder de secretaría y del negociado de contabilidad, habremos de resignarnos á exponer á la consideracion del señor Gobernador, aquellas faltas, aquellas injusticias, aquellas irregularidades que han llegado á nuestra noticia merced á una infatigable constancia, por si pueden ponerle en la pista de alguna serie de errores, ó de actos que revelen ineptitud, descuido, lijereza ó falta de equidad.

En el vigente presupuesto, Capítulo IX, titulado Cargas, artículo 6.º hay consignadas pesetas 26.991.73 para pago de un tanto por ciento igual (no dice cuánto) á cada uno de los créditos reconocidos que tiene contra sí el Municipio, hasta la completa extincion de todas sus deudas.

Es de suponer que, aun habiéndose omitido fijar el tanto por ciento que debe ser repartido entre los acreedores, no se aprovechará el señor Alcalde de semejante omision, para pagar por ejemplo, el 10 por 100 á unos y el 5 á otros, porque seria ejecutar un abuso muy digno de censura y cometer una injusticia de la que no consideramos capaz al Sr. Bueno; pero deberia haberse consignado, porque es obligacion el hacerlo, y porque lo exige la claridad; esa claridad que no debe faltar nunca en las cuentas de fondos ajenos. Es, sin embargo, una falta no difícil de remediar, que tal vez quede corregida desde hoy.

Con arreglo al citado artículo, es claro y evidente que todos, absolutamente todos los acreedores del Ayun-

tamiento, debian y deben recibir la parte proporcional que les corresponde; pero, por más extraño que parezca, no sucede así. Nosotros sabemos de algunos créditos, que tanto en el presente año económico, como en los anteriores, hubieran podido disminuirse satisfaciéndoles el tanto por ciento consignado en el presupuesto, y sin embargo, no han percibido un solo céntimo. Verdad es, que en cambio se han cubierto otros por mucha más cantidad de lo que la equidad, la razon, el derecho, y la justicia aconsejan; pero, tambien es cierto que la ley de las compensaciones no tiene nada que ver en estos asuntos, porque todas las deudas son igualmente sagradas, y que si es un abuso atender á unas y á otras nó, el abuso crece en grandes proporciones, cuando sobre tal preferencia, se añade la de ensanchar los límites de la parte proporcional que corresponde á las de los amigos.

Para conocer con exactitud la manera cómo se van invirtiendo las pesetas 26.991.73, consignadas en el presupuesto, y el importe de las cantidades satisfechas con cargo al artículo 6.º del Capítulo IX, basta pedir una relacion de la suma total de las deudas, espresando en la misma, lo que les corresponde por el tanto por ciento calculado, y lo que se ha pagado á cada acreedor. Así, puede tener perfectamente aclarado el señor Gobernador, lo que dejamos dicho en las líneas anteriores, y se le ofrecerá excelente ocasion de recomendar al Ayuntamiento, equidad siquiera, en el reparto del dinero que recauda.

El Sr. Alcalde, en la última sesion del Ayuntamiento, ha pintado con muy negros colores, al Sr. Ruiz, la presente situacion del Municipio, y ha añadido con acento compungido, que á pesar de sus cálculos y de sus estudios, no vé la manera de salir de tan triste situacion. Si hemos de juzgar el estado del Ayuntamiento por el número de sus acreedores, por el abandono en que tiene al profesorado, por el olvido en que yace el ramo de policia, etcétera, etc., ciertamente que sobra razon y sobran motivos para disgustarse y para lamentar el triste espectáculo que ofrece la mencionada corporacion; pero, ateniéndonos á otros datos, verá que el cuadro sombrío descrito por el Sr. Bueno, puede recibir abundantes rayos de luz que disipen las sobras.

Importa el presupuesto de ingresos, (todo de positivos resultados,) pesetas 636.746.65; es decir, que recibe durante un año, reales vn. 2.546.986 sesenta céntimos. ¿Le parece al señor Gobernador que no se puede hacer mucho con tan crecida cantidad? Si atendemos al señor Alcalde, nos dice que se encuentra angustiado. Sin embargo, si volvemos la vista atrás, y observamos que por ejemplo, el año 1873-74 de triste recordacion segun los conservadores, el presupuesto im-

portaba solo pesetas 446.935.44 y que la mayor parte eran incobrables, y que la salud pública estaba garantida, que las calles estaban aseadas, y teníamos agua para beber, y se atendia al personal, etc., etc., habremos de preguntar ¿qué nuevos servicios se han creado, qué obras de importancia se han emprendido y qué reformas de utilidad tenemos, para exigir 38.000 DUROS anuales, más, á la poblacion?

El Ayuntamiento de aquella época, tropezaba realmente con grandes dificultades por la resistencia de ciertas clases al pago de los arbitrios; entonces, se comprende que hubiese apuros, aun cuando solo fuese porque el presupuesto de ingresos era de 759.000 reales, menos; ¡pero hoy! ¿qué esplicacion satisfactoria tiene, por qué las angustias, los apuros y las vigilias del señor Bueno, cuando tiene 38.000 duros más de que disponer?

Si nos digese: pagamos al corriente todas nuestras obligaciones, tenemos á la Capital, limpia como una taza de plata, satisfechas las mas apremiantes necesidades de la ciudad, emprendemos reformas de reconocida utilidad á la higiene y al ornato; conservamos el arbolado y los jardines, etc., etc., y si viviésemos la fortuna de que fuese cierto, habríamos de enmudecer, y daríamos por bien empleada la recaudacion del Ayuntamiento. Pero ¿sucede así?

El mismo señor Gobernador puede dar la respuesta.

Continuaremos otro dia, porque hay tela donde cortar.

## LOS TRENES CORREOS.

Por fin se ha conseguido el tan deseado arreglo del servicio de trenes, que tanto interesa al comercio en general y al de Alicante, en particular, por las dificultades que desde la última combinacion vienen sufriendo, principalmente cuantas personas tienen necesidad de contestar la correspondencia que reciben en el mismo dia.

El nuevo arreglo de horas publicadas para la llegada y salida del tren correo, así como el que se refiere al mixto, favorecen notablemente las transacciones mercantiles, á los centros oficiales y á todos los hombres de negocios en general; por lo que creemos prestar un señalado favor á todos, reproduciendo el siguiente extracto del cartel publicado por la Empresa del ferro-carril, que dice:

### TREN CORREO.

Salida de Alicante á las 5:25 tarde.  
Id. La Encina " 6:41 .  
Id. Alcazar " 1:47 .  
Llegada á Alicante " 10 mañana.  
Id. Alcazar " 12:15 n.  
Id. La Encina " 7:15 m.

### TREN MIXTO.

Salida de Alicante á las 8:40 noche.  
Id. de La Encina " 12:46 .  
Id. de Alcazar " 10:45 mañana.

Llegada á Alicante á las 5 23 mañana  
Id. á Alcazar » 4.17 tarde.  
Id. á La Escina. 2.01 noche.

Otro día publicaremos mas noticias acerca de la combinacion de horas que nos ocupa.

Hemos sabido que se encuentra en esta capital en uso de licencia el valiente soldado Primitivo Soto, que se portó como un héroe, el día 1.º de Setiembre último, cuando á la terrible catástrofe del Regimiento de Valencia, en Logroño.

Después de haber conseguido salvarse á nado, el intrépido Soto, al ver la horrorosa escena que tenia lugar en medio de las aguas, se olvidó del peligro que habia corrido, y arrojándose al río, logró salvar, con ayuda de otro, seis camaradas medio ahogados, al Coronel de la fuerza, y al músico Mayor. Tan recomendable comportamiento fué tenido en cuenta por las autoridades, de las que mereció entusiastas elogios, así como de toda la prensa de España.

Saludamos con efusion al valiente soldado, y le damos la más cariñosa bienvenida.

A propósito de esa catástrofe recordamos que se iniciaron varias suscripciones para remediar á las familias de las víctimas, las cuales produjeron una suma muy crecida; pero, si no estamos mal informados, hasta ahora es muy poco lo distribuido. Convendría, pues, que no se demorara el reparto, á fin de que perciban cuanto antes las cantidades que les pertenecen.

No sabemos si llamar *irregularidad*, *distraction* ú otra cosa peor á lo que al parecer ocurre en la vigilancia de nuestras costas, por cuanto en el transcurso de muy pocos días (4 ó 5) y gracias al celo é inteligencia del bizarro Capitan de carabineros D. Miguel Jourdinier, se han hecho dos apreensiones de bastante consideracion en Villafranqueza y en las cercanías de San Juan respectivamente, habiendo cojido unos 20 y tantos quintales de tabaco en la primera y otros 30 ó mas en la segunda.

Hemos oido hacer los mayores elogios de la actividad y celo desplegado por el citado capitan que, con una poca fuerza á su mando, ha conseguido prestar esos señalados servicios en tan breves días.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que la Audiencia del territorio ha sobreesido la causa que se seguía á nuestro querido director por el artículo titulado «El crimen del 3 de Enero.»

Es indudable que EL GRADUADOR está blindado!

¡Siempre victorioso!

Los periódicos de Valencia preguntan cuánto tiempo durará el nuevo gobernador, Sr. Ruiz.

Dificillita es la contestacion, y más difícil si nosotros nos atrevemos á darla.

En diez y ocho meses, han disfrutado de este hermoso clima, cuatro gobernadores, que les ha tocado á cuatro meses y quince días, y tomando como punto de partida esta cifra, resulta que la vida del Sr. Ruiz está asegurada hasta el 16 de Mayo, que

habrán dado fin las elecciones municipales.

Luego, es posible que venga otro y así habremos completado la media docena.

Lo particular del caso es que en otras partes se van los gobernadores por no poder *entenderse* con los liberales conservadores, y aquí es por no querer *tratarse*.

¡Si se tendrán miedo!

Nuestro estimado colega «El Constitucional» nos dijo no há mucho días, que una comision del Ayuntamiento, asistida del Arquitecto municipal, fué á reconocer los terrenos del *Pla de bon Repos*, que como es sabido, se hallan situados al Este del camino de Villafranqueza y bastante cerca de perimetro de nuestra ciudad.

Esta circunstancia y el hecho de pensar el Municipio en estos terrenos para edificar un Cementerio, ha llamado la atencion á muchas personas inteligentes que desapruaban tal pensamiento, porque reinando aquí con tanta frecuencia los vientos del primer cuadrante, sería perjudicial á la salud pública la situacion de dicho cementerio.

Creemos, pues, que el Ayuntamiento se fijará con la detencion necesaria en tan delicado asunto.

Hemos sabido con profunda pena, que ha fallecido en Alcoy el señor D. Santiago Boti, persona bien relacionada y de acrisolada honradez, que tenia muchos y buenos amigos en ésta capital.

A su entierro concurren las autoridades de dicha poblacion y multitud de personas.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

«La Correspondencia de España», dice que el Sr. Ruiz lo primero que va á procurar es que se pague á los maestros de escuela.

Lo único que nosotros sabemos es que en la visita de cortesía que el domingo le hicieron los maestros de esta capital, estuvo todo lo *explícito* que pueda estar un gobernador, y que los profesores no salieron del todo descontentos.

Dicenos el Sr. Alcalde, por medio de una cuenta publicada en el B. O. del domingo, que el día 1.º del presente mes, ha satisfecho 168 pesetas por alquiler de 6 carros, durante siete días, que se destinaron á la limpieza y *riego*. No sabemos si esos carros son los que llovan las pipas con agua para el riego de las calles, porque no lo dice la cuenta á que nos referimos; pero sea como fuere, y dicho sea con permiso del Sr. Alcalde, no hemos visto que se hayan regado las calles, ni creemos que sea costumbre hacerlo durante los meses de invierno.

Esta operacion, se efectua solo en verano, y no todos los días, porque si recuerda bien el Sr. Bueno, no habrá olvidado las quejas de la pren-

se en los meses de Junio á Setiembre.

Pudier ser que por una sensible equivocacion, se hubiese mandado á la imprenta una relacion de gastos de hace seis meses, y conviene hacerla rectificar en el número inmediato.

De «El Eco:»

«Accediendo el Ayuntamiento á indicaciones de la Diputacion provincial, acordó anteyer que se aumente la dotacion de aguas que surte á las casas de Beneficencia y hospital de San Juan de Dios, abonándose por aquella el importe á que ascienda el referido escaso.»

Per eso se quiere que venga el Sr. Obispo á residir en esta capital.

Ahora, el que guste, que nos descifre este rompe-cabezas.

Los redactores de «El Eco de la Provincia,» Sres. Senante y Viravens, están todo lo cariñoso que puede estar un neo, con el constitucional Sr. Celdrán, en la reseña que hacen de la última sesion del Ayuntamiento:

«El Sr. Celdrán, impulsado por el espíritu patriótico que vivifica todos sus actos como Concejal, en aras del amor al pueblo que si no le dió el sér, lo tiene como á padre y lo ama como buen hijo, no quiso desaprovechar tan oportuna ocasion para impetrar tambien el concurso de la muy digna autoridad superior civil de la provincia, y con palabra fácil y persuasiva como nacida del corazón, expuso la conveniencia para Alicante de que se cumpliera lo dispuesto en el Concordato de 1851, acerca de que sea trasladada á esta ciudad la Silla Episcopal, emitiendo algunas consideraciones contra los obstáculos que pudiera ofrecer la falta de local en qué construir el palacio del Prelado.»

No dirá el Sr. Celdrán que no están en extremo cariñosos los neos con el activo concejal.

¡No, que no!

La abundancia de material nos impide publicar hoy, una carta de nuestro corresponsal de Denia.

Lo haremos mañana.

Circula por los pueblos de la Marina y aun por Alicante una hoja suelta redactada al parecer por varios constitucionales, de la cual hemos recibido un ejemplar: pero contiene tan graves acusaciones, lanza tantos y tan duros cargos contra algunos pequeños caciques del distrito de Denia, que no nos determinamos á reproducirla íntegra y nos vemos en la necesidad de suplir con puntos suspensivos ciertas calificaciones, y no pocos párrafos encaminados á desenmascarar á señalados hombres que hacen un mercado de la política, jugando siempre con los intereses del partido en que militan y con las conveniencias de las localidades que administran.

Hora es ya de arrancar el antifaz á algunos políticos que, titulándose constitucionales, y haciendo traicion á su partido, viven en nefando consorcio con los secuaces de la situacion.

He aquí el escrito á que nos referimos, aunque velando, como hemos

dicho, algunos párrafos por su extrema gravedad;

## A LOS HABITANTES

DEL DISTRITO DE DENIA.

Constitucionales: Una gran perfidia; un delito de lesa amistad política; una ..... se comete contra nosotros, y si hasta hoy no habeis odiado á los autores de tanta terquedad, ha sido por ignorar los hechos que á continuacion vamos á esponer, porque de lo contrario no podrian ser contados en el gremio de los hombres rectos y de lealtad.

Principiamos por afirmar que Bolufer padre é hijo están entendidos con Orduña y demás comparsas de la situacion, que se reúnen, que se escriben y que tratan de la cosa pública, con el esclusivo objeto de conservar en el poder á los mismos que hoy gobiernan y pertenecen al partido canovista.

Vosotros, constitucionales, teneis ojos y no veis, los teneis cerrados, sin duda, observais que los Bolufer referidos visitan á los de la situacion y son cariñosamente correspondidos: piden favores y los consiguen con estremada facilidad de sus verdaderos amigos Orts, Soler y Orduña: sabeis que el Sr. Bolufer siempre ha obrado de esta manera [y sin embargo, segun llamando amigos suyos—] Mirad y estudiad al hombre en sus tratos políticos, para sacar de estos lo que puede ser en los asuntos públicos.

Casi nadie ignora que Ramos pidió el Vice Consulado de Francia; que Bolufer se habia comprometido en poner en juego sus influencias para que lo consiguiese, y que por otra parte trabajaba con asiduidad para que este Vice Consulado fuese para él, valiéndose de Soler, Orduña y Orts que informasen favorablemente faltando al compromiso de Ramos.

Se saca á pública subasta la caza de de La Guardia monte del Estado y el ya referido Bolufer interesa á los cazadores para que no hagan postura y de ese modo con bajo precio, lo arrendaría con derechos iguales para todos. Así se hace, pero conseguido opónese malamente á que los referidos cazadores entren en el citado monte, faltando á lo sagrado de la palabra empeñada, dando, en cambio, omnímoto poder á los Orduñas y Canovistas de Gata, Jábea, y pueblos circunvecinos.

No queremos citar mas actos de esta naturaleza, pues estos son suficientes para que induzcamos por el primero su inmediata ambicion desmedida por el segundo y por el último su desenfrenado orgullo político.

Vosotros, Constitucionales, huidle, pues no es otro vestido que el que se adorna del odio y la antipatia de toda persona recta é independiente.

Esta conducta especial refleja la pública. Os citaríamos hechos que demostrasen tal aserto, pero bastará que digamos que en todos tiempos se han puesto en tratos con sus contrarios para tratar torpemente á personas de la mejor buena fé. Quero y Catalá, si no hayen pronte de su compañía, tambien serán engañados.

El Sr. D. Antonio Romero Ortiz, persona digna, consecuente y liberal, debe conocerlos; y por mas que sostenga amistad particular con los Bolufer, preciso es, se persuada que en política son á los partidos, lo que el lobo al ganado: los desunen.

¡Constitucionales! ¡Bolufer é hijo! Aprended y practicad esta leccion, sino quereis molestarnos haciendo públicas vuestras biografias.

¡Inútil será vuestro triunvirato!

Llamamos la especial atencion de las madres, sobre la noticia siguiente.

«Cada día veia disminuir mi leche, y me encontraba en la triste alternativa de destar

tar mi niño en época peligrosa para su salud, de verle decaer por falta de alimentos. Entretanto, oí hablar del Jarabe de Dusart. Quise probarlo y cual fué mi alegría cuando al poco tiempo pude notar, que mi leche era de nuevo rica y abundante. Hoy, cumplo con un deber al dar al inventor de tan precioso Jarabe, este testimonio público de mi agradecimiento.

LUISA JIMENEZ DE GARCIA.

## Despachos telegráficos

Londres 15.—Camara de los lores Lord Grandville dice que el Papa ha mandado una carta al arzobispo de Dublin dando prudentes consejos al pueblo irlandés.

En Saliord estalló ayer una mina de dinamita en un almacén contiguo á un depósito de armas. Este último no sufrió desperfecto.

Este atentado se atribuye á los fenianos.

Gran huelga de mineros en Lancashire.

De 60.000 mineros que trabajan allí, hay 50.000 en huelga.

Un gran número de fábricas están faltas de carbon.

Con motivo de las huelgas, han surgido serios alborotos, resultando un gran número de heridos.

Londres 15.—Cámara de los Comunes.—Se desecha la enmienda de Parnell al Mensaje, por 435 votos contra 27.

## Gacetillas.

EVÍTESE.—En la plazuela de Quijano existe un aljibe en el que se recojen las aguas de lluvia, de las calles de San Roque, para atender con ella, durante los meses de calor, á las necesidades de aquel vecindario. Pero hace tiempo se viene observando que todos los días se llenan tres ó cuatro pipas para objeto muy diferente del indicado, con gran disgusto de los habitantes de aquellos alrededores. Conviene que el Sr. Alcalde averigüe qué destino se dá actualmente al agua, y que evite esas extracciones que recaen en perjuicio de los vecinos.

NO BASTA.—Ayer observamos que había dedicados algunos, muy pocos peones del Ayuntamiento, á limpiar las aceras de ciertas calles; pero como el remedio no es proporcionado á la gravedad del mal, es preciso que el Sr. Alcalde destine mayor número de peones al aseo de la ciudad, porque es una vergüenza el abandono en que se encuentra.

Si el Sr. Bueno juzga apasionadas

nuestras palabras, sírvase visitar todo el barrio nuevo, todo el Arrabal, la calle de Teatinos, la de Baylen, la de San Fernando, la de Jorge Juan, las calles altas, y tendrá ocasión de comprender que es peligroso el tránsito por ellas.

BENEFICIO.—Se prepara el de la señora Barretta para un día de la semana entrante, poniéndose en escena, si nuestras noticias son ciertas, la preciosa zarzuela en dos actos, no representada en nuestro teatro hace mucho tiempo, «El estreno de un artista.»

LLUVIA.—El domingo estuvo lloviendo toda la noche, y ayer no había quien atravesara las calles de Alicante.

Nos aseguran que el señor Alcalde ha telegrafiado con urgencia al viento Oeste, para que sople un par de días, á fin de que se seque el barro, porque si continúa la población en que los de la Policía Urbana lo han de quitar, ya tienen para rato.

NOTA.—Seis individuos cargados de unas soberbias palas, han empezado á desmochar el barro de la calle de la Princesa, antes de Prim; se calcula que llegarán á la plaza del Mar, por el mes de Setiembre.

LLEGÓ LA HORA.—Para que aplaudamos una medida del señor Alcalde, nos importa poco que sea luego de haber estado *matraqueando* medio siglo. Ello es que al fin la toma y esto ya significa algo.

Ayer empezaron por la librería del Sr. Lledó, á componer las aceras. Creemos que esta compostura concluirá en lo último de la calle Mayor.

El énfasis sería que todo fuera una ilusión nuestra, que en verdad sentiríamos, pero no lo creemos, porque se necesita mucho estómago para dejar sin rellenar 797 hoyos que existen en las aceras de la calle Mayor.

IMPORTANTE.—Entre la diversidad de artículos recibidos en el Bazar de Maylin, nos sorprende la cristalería de grande efecto y sus precios tan sumamente bajos.

BIEN VENIDA.—Procedente de Madrid acaba de llegar á esta capital la Profesora de Instrucción Primaria D<sup>a</sup>. Cecilia Caspe Cisneros, que dedicada á la enseñanza á domo cinto, ofrece estos servicios al público alicantino.

En la calle de Tarifa núm. 9, piso 2.º donde reside, podrán dar razón.

CONSULTA MÉDICA.—Especialmente de enfermedades crónicas, y gratuitas para los pobres. Todos los días de once á una en la calle del Triunfo, núm. 1, principal.

## Sección comercial.

VAPORES-CORREOS

de A. Lopez y Compañía.

Para Puerto-Rico y Habana.

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

## RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en telas e ases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de velloa. Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.

Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem

de lana, desde 9 pesetas.

Celchias desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayerquinas y guindas, desde real.

Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 3 reales, á 2.

Refajos bayeta bordadas, todo lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.

Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas eroixé, desde 20 reales.

Telas de pantalón, desde 14 cuartos.

Merinos negros, desde 6 reales.

Mantería algodón é hilo, fieltros,

abacas, lienzo, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una

infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

PREPARACION para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicede, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

PROVEERSE.—En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuces sevillanos superiores.—Avellanas.—Belletas de las mejores clases.—Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos días.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijona.—Id. idem de Candeal puro.—Id. id. de trigo fuerte de todas clases.—Id. francesa-marcas C. O. S.—Id. id. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc., etc.—Magnífico queso helan-

dés legítimo á 22 rs. la pieza de 3 y media á cuatro libras.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de caucho vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

## ANUNCIOS.

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, machas, garlopas, cepillos, junteras, guillamos, tenazas, alicales, cortafrios, visagras, limas, escofinas, sierras, serruches, verduges, compases, cerrajas, trincadores, fierros, saca bocas, triángulos, barrenas, berbiquies, ferromos, gúmbias, reblores, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. 50—50

Gran surtido de ferreteria.—Parnio de todos tamaños. Visagras ó frotizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Depósito de maderas del Norte y de carbon de piedra.

Paseo de Mendez-Núñez (antes de la Reina), núm. 29, y calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amado Alberola.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fine.—De un cuerpo.—De canónigo é cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho.—La ópera en 1 acto, ¡Tierra!—Intermedio de un bonito baile.—La zarzuela en 2 actos, *El pañuelo de yerbas*.

Entrada general 3 rs.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

La verdadera economía está en la  
Pañería y Sastrería Catalana,  
Calle Mayor, núm. 20.

## ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas Chaviots, Vicuñas y todoscuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL AGUILA.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor, autorizada en Francia por Real orden de 18 Mayo de 1843, y en España por Real orden de 29 de Diciembre de 1879.

DIRECCION GENERAL EN PARIS, CHATEAUDUN 44.

Capital social. . . . . Rvn. 8.000,000  
Reservas realizadas. . . . . 12.292,152 135.965,538  
Primas en cartera. . . . . 115.774,386

Estado de las operaciones durante el año de 1879.

Capitales asegurados. . . . . 12.358.533,232 rvn.  
Primas a cobrar en 1880. . . . . 16.539.055 16 .  
2784 siniestros satisfechos durante el año. . . . . 6.833,331,68 .  
Dividendo satisfecho á los accionistas á razon de 825 reales por accion. . . . . 3.298.969,08 .

Cada accion emitida en 2000 rs. se cotiza en la Bolsa de Paris á más de 27.000 reales.—La Compañia ha renunciado á los fueros franceses sometiéndose estrictamente á las leyes de España, (Notaria del Sr. Morcillo en Madrid).—Asegura la Compañia las fincas rústicas y urbanas, los mobiliarios, las mercancías, los Establecimientos públicos é industriales, las cosechas, etc., etc.—Tiene ya aseguradas las más importantes Compañias de los ferro-carriles de España y gran número de los principales propietarios é industriales.—Sus tarifas, resultado de las últimas estadísticas francesas, proporcionan á los asegurados que acudan á ella, las condiciones mas favorables que se han obtenido hasta hoy. Para mas pormenores dirigirse al Director en esta provincia, D. Adolfo Llorret del comercio, Mendez Nuñez, 9 y 11 Alicante.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demas ferruginosas en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Histerismo, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia; se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

## FARMACIA BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafector.—Jarabe tónico antiscrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qhierro fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier á Jarabe de Brea.—Liquor Elixir y Pilulas febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallot, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opedeloch liquido, sólido, clorformizado, al árnica y belladonna, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, liquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

"Perfeccion."

## EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

## SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE en todas las Peluqueras, Perfomerías y Farmacias Inglesas. SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:

115 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfomerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

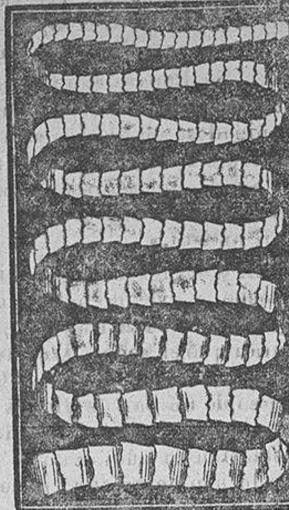
ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

## ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Rayello é Hijo.—Calatrava, 12.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA  
Plaza del Progreso.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.



## EXPULSION COMPLETA DE LA Tænia ó Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion. La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depositorio, A. Rodriguez Hernandez.

## Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

## Aguas minerales medicinales.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales, y hoy mas, gracias á los análisis de ellas hecho, han venido ha ser verdaderos axiliares del médico y activos medicamentos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilusion hacen sean reportables á los estómagos delicados, fácilmente asimilables y de mayor actividad, teniendo gran ventaja las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias pues las sales de sosa y maguecia que aquellas contienen no producen las imitaciones que á veces dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha farmacia se encontrarán: Las aguas purgantes de Hunyadi Janos de Hungria; de Loches de Vals. (Francia); de Pullna (Boemia) y de Rubinat. Las estomacales de Vichy, las de Ems y Burboule. Las tónico-estomacales, alcalino ferruginas de Boule, de Marcols, de Orezza y Spa.—Los estomacales de Vichy, de Ems, de Burboule, de Condillar y San Galmier.—Las sulfhidricas de Barrege, Archeña y Puda de Monserrat.—Las alcalinas, de Mondarir y de contraville, para las enfermedades urinarias.—Las de Panticosa y aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenton, San Hilario y otras.—Aparatos de Briet, de Fevre, y jarras de Lovote para aguas gaseosas artificiales.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

## JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD y C y el sello del gobierno francés.

## Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard. Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. Muebles de madera torcida con asentorejis de la legitimas de Viena. Perfumeria de las mejores fábricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan, Mais Farina. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Variado surtido de juguetes. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capriche propia para regalos de boda, etc. etc. Pianos de venta y alquiler.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

### LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades del piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.—5 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Groyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías. AUTOR: Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

ALOS HOJALATEROS. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. m. 27. 04.—Grifos metal todos números. Bataño superior Bandera y Cordeiro. Lámparas para aceite, tamaños convenientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristales, Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13.